



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-146-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 05 de Marzo de 2025, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como con los artículos 47 y 48 de su Reglamento.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Este acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 fracción VI de "la Ley" y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguros Social vigentes, quien en uso de la palabra declaró formalmente iniciado este acto.

Se hace constar que se encuentran presentes las representantes del Órgano Interno de Control en el IMSS así como el Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos en este OOAD Norte del D.F., cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento de "la Ley", quien preside el acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 5 de marzo de 2025 a las 10:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2025-00013061
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR016-146-2025

Empresas interesadas

| Núm. | Licitante | Fecha y hora de consulta del procedimiento | Fecha y hora de envío de proposición | Fecha y hora de apertura de proposición | Forma de participación |
|------|--|--|--------------------------------------|---|------------------------|
| 1 | B.C. APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES SA DE CV | 19 de febrero de 2025 a las 22:42 | 5 de marzo de 2025 a las 07:38 | 5 de marzo de 2025 a las 10:02 | Electrónica |
| 2 | SOLUCION INTEGRAL DE INFUSION Y NUTRICION SA DE CV | 23 de febrero de 2025 a las 16:10 | 4 de marzo de 2025 a las 20:30 | 5 de marzo de 2025 a las 10:02 | Electrónica |

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en: <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> con fecha de consulta el **05 de marzo de 2025** (mismo día del acto de apertura, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; dicho listado se anexa a la presente Acta como **Anexo 1**.

De dicha verificación se constató que los licitantes que presentaron propuesta en el presente procedimiento **NO** se encuentran en dicho listado.

Una vez concluida la apertura de las proposiciones presentadas a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47, octavo párrafo del Reglamento se procede a la Revisión de la documentación presentada de forma cuantitativa, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo detallado de su contenido, lo anterior a través de la revisión visual de las carpetas descargadas del Portal de Compras Gubernamentales denominado CompraNet.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley, fracción III y 47 de su Reglamento, se anexa copia de las proposiciones económicas de los Licitantes, la cual forma parte de la presente acta como **Anexo 2**.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley, se omitió la lectura del precio unitario de cada una de las claves que integran las propuestas recibidas, por tal motivo se anexa a esta Acta como **Anexo 2** copia de los documentos de las propuestas económicas que contiene el monto total ofertado por los Licitantes y en este mismo acto se procede a dar lectura del importe total sin I.V.A, de las proposiciones como se consigna a continuación:

| No. | Razón Social del Licitante | Importe máximo total sin incluir impuestos. |
|-----|---|---|
| 1 | SOLUCIÓN INTEGRAL DE INFUSIÓN Y NUTRICIÓN, S.A. DE C.V. | \$6,631,164.00 |
| 2 | B.C. APLICACIONES MÉDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V. | \$6,699,262.50 |

Nota: Las propuestas económicas presentadas por los licitantes serán evaluadas de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberá verificar el importe de las propuestas económicas presentadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar única y exclusivamente la documentación presentada por los licitantes y que obra en la bóveda del Sistema de Compras Gubernamentales denominado CompraNet, sin que en este acto se entre al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, toda vez que el análisis detallado de las proposiciones se efectuará durante la evaluación de las misma.

La totalidad de los archivos que integran las proposiciones y que se detalla en la impresión obtenida del Sistema CompraNet respecto de los licitantes, fueron descargados y resguardados, mismos que se agregan al expediente de contratación, y de los cuales se hará entrega de una copia a los Representantes Técnicos designados para que procedan a realizar el análisis cualitativo correspondiente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Dictamen Técnico y Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública **el día 13 de Marzo de 2025 a las 14:00 horas**, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, (CompraNet), mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

del plazo establecido originalmente para el dictamen técnico y fallo.

No habiendo otro hecho que hacer constar, una vez que se dio lectura a la presente acta se les preguntó a los asistentes si tenían observaciones al respecto, a lo que las Representantes del Órgano Interno de Control en el IMSS, en uso de la palabra precisaron lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la Invitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirentes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 26 Bis fracción II [Electrónica] de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>, así como en la página del instituto.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-0352/2025, SE PRESENTÓ LA L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS Y LA L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADA CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-0353/2025, SE PRESENTÓ EL LIC. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

Esta Acta consta de 04 fojas útiles, 01 foja útil del Anexo 1 y 10 fojas útiles del Anexo 2, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 10:30 horas del día 05 de Marzo del año 2025. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL -----

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---------------------------------------|--|-------|
| C. MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ | Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. | |
| LIC. OSCAR CERVERA ANGELES | Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios | |
| LIC. SANDRA FABIOLA JARILLO HERNÁNDEZ | N44 Analista Coordinador | |
| LEO. ANABEL SÁNCHEZ GARCÍA | Coordinadora Delegacional de Enfermería en Atención Médica | |
| LIC. ERNESTO SINUHE VÉLEZ ALBOR | Enfermero Supervisor de Atención Médica | |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS -----

| NOMBRE | FIRMA |
|--|-------|
| OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/ CAE-0352/2025 L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS | |
| OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/ CAE-0352/2025 L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO | |

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS -----

| NOMBRE | FIRMA |
|--|-------|
| OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/ CAE-0353/2025 LIC. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ | |

----- FIN DEL ACTA -----

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025.

NUMERAL 6.3. PROPUESTA ECONÓMICA.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025
PRESENTE.**

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2025.

**ANEXO 10 (DIEZ)
FORMATO: PROPUESTA ECONÓMICA.**

PROPOSICIÓN - ECONÓMICA

Licitación Pública Internacional Abierta No. LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025

Fecha: 05 de marzo de 2025.

Fabricante () Distribuidor (X) Número de proveedor **IMSS:**

Razón Social del participante: Solución Integral de Infusión y Nutrición, S.A. Domicilio: Calle Tacuba No. 17, Col. Merced Gómez, Alcaldía Álvaro de C.V.

Teléfono: 55 3487 2969 Fax: 55 3487 2969 R.F.C. participante: SII240812ND6

Correo electrónico de la empresa participante: licitaciones.siin@gmail.com

Estratificación: Micro (X) Pequeña () Mediana () Grande ()

| PARTIDA | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN | PRESENTACIÓN | | PROPOSICIÓN ECONÓMICA | | | PRECIO UNITARIO | IMPORTE TOTAL MÍNIMO | IMPORTE TOTAL MÁXIMO | | |
|---------|-----|-----|------|-----|-----|--|--------------|------|-----------------------|-----------------|----------------|---|----------------------|----------------------|--------------------------------|-----------------|
| | | | | | | | UNIDAD | CANT | TIPO | MARCA | PAÍS DE ORIGEN | | | | NOMBRE DEL FABRICANTE Y R.F.C. | CANTIDAD MÍNIMA |
| 1 | 379 | 327 | 1895 | 00 | 01 | EQUIPO DE VENOCLISIS PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSIÓN, CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO | EQP | 1 | EQP | ANDE HEALTHCARE | CHINA | SHANDONG ANDE HEALTHCARE APPARATUS CO., LTD TAX I.D.: 91370300746575310A | 17736 | 44340 | \$1,933,224.00 | \$4,833,060.00 |

Tacuba #17, Col. Merced Gómez, C.P. 01600, Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón

RFC: SII240812ND6
55 3487 2969
infynut@gmail.com

(Handwritten signatures and initials)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR016-146-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025.

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----|-----|------|----|----|-----|---|-----|-----------------|-------|---|------|-------|----------|--------------|----------------|
| 2 | 379 | 327 | 1911 | 00 | 01 | EQP | 1 | EQP | ANDE HEALTHCARE | CHINA | SHANDONG ANDE HEALTHCARE APPARATUS CO., LTD TAX I.D.: 91370300746575310A | 1084 | 2711 | \$120.00 | \$130,080.00 | \$325,320.00 |
| 3 | 379 | 327 | 1929 | 00 | 01 | EQP | 1 | EQP | ANDE HEALTHCARE | CHINA | SHANDONG ANDE HEALTHCARE APPARATUS CO., LTD TAX I.D.: 91370300746575310A | 4867 | 12168 | \$118.00 | \$574,306.00 | \$1,435,824.00 |

RFC: SII240812ND6

55 3487 2969

infynut@gmail.com

Tacuba #17, Col. Merced Gómez
C.P. 01600, Ciudad de México,
Alcaldía Alvaro Obregón



(Handwritten signatures and marks in blue ink)

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, ESPECIALMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----|-----|------|----|----|-----|---|-----|-----------------|-------|---|-----|-----|----------|-------------|----------------|----------------|
| 4 | 379 | 327 | 1945 | 00 | 01 | EQP | 1 | EQP | ANDE HEALTHCARE | CHINA | SHANDONG ANDE HEALTHCARE APPARATUS CO., LTD TAX I.D.: 91370300746575310A | 132 | 330 | \$112.00 | \$14,784.00 | \$36,960.00 | |
| <p>IMPORTE TOTAL MÍNIMO EN LETRA SIN I.V.A: DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. IMPORTE TOTAL MÁXIMO EN LETRA SIN I.V.A: SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | SUBTOTAL | \$2,652,394.00 | \$6,631,164.00 |
| | | | | | | | | | | | | | | | I.V.A. | \$424,383.04 | \$1,060,986.24 |
| | | | | | | | | | | | | | | | TOTAL | \$3,076,777.04 | \$7,692,150.24 |

Tacuba #17, Col. Merced Gómez,
C.P. 01600, Ciudad de México,
Alcaldía Alvaro Obregón

RFC: SI1240812ND6

55 3487 2969

infynut@gmail.com



[Handwritten signatures and marks in blue ink]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025.

Equipo en calidad de Comodato:

| Descripción | Cantidad de canales totales |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| Bomba de infusión de 1, 2 y 3 canales | 741 |

Notas:

- Los precios señalados permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.
- Las claves que contiene la presente proposición técnica corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el **ANEXO 1 (UNO)** de esta convocatoria.
- En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta licitación.
- De conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado Compranet", acepto que, en caso de que el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la entidad, éstas se tendrán como no presentadas."

Distribución, calendario, lugar de entrega, características y condiciones de los equipos en comodato de bombas de infusión.

- La entrega, instalación, puesta en operación y capacitación de los equipos en comodato la realizará el proveedor directamente en las unidades médicas.
- Se proporcionarán en comodato los tripies o pentapies, los cuales serán distribuidos por el Administrador del Contrato en conjunto con el proveedor adjudicado en las Unidades Médicas de destino.

Plazo de entrega:

- **Equipo en comodato:** A partir de los primeros 15 días naturales posteriores a la emisión del Dictamen Técnico y Fallo.
- **Consumible:** Durante los primeros cinco días naturales posteriores a la emisión de la orden de reposición correspondiente.

Tacuba #17, Col. Merced Gómez
C.P. 01600, Ciudad de México,
Alcaldía Álvaro Obregón

RFC: SII240812ND6

55 3487 2969

infynut@gmail.com

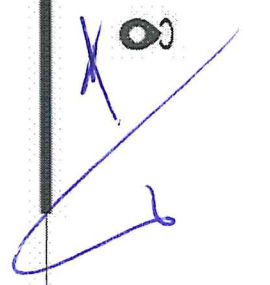
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MEDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025.

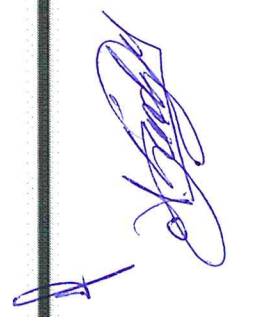
Guía de distribución.

- La entrega de **equipo en calidad de comodato** se realizará de acuerdo con la **guía de distribución** proporcionada por el Instituto, previa comunicación con el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal Jefatura de Servicios Administrativos Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento** y el **Administrador del Contrato** de cada **Unidad Médica**:

| UNIDAD MÉDICA | TOTAL DE CHARLES | | | CONSUMIBLES GRUPO 379 | | |
|----------------------------|------------------|----------|------------|-----------------------|------------------|------------------|
| | 1 CHAR | 2 CHAR | 3 CHAR | 379.27.301.04.01 | 379.27.301.04.02 | 379.27.301.04.03 |
| H.G.Z N° 24 | 14 | 2 | 30 | 106 | 360 | 360 |
| H.G.Z N° 27 | 30 | 0 | 30 | 100 | 340 | 380 |
| H.G.Z N° 29 | 18 | 5 | 22 | 89 | 480 | 60 |
| H.G.Z N° 48 | 20 | 0 | 38 | 134 | 6169 | 480 |
| H.S.P-3-A | 13 | 0 | 50 | 163 | 9848 | 3,480 |
| H.S.P-3-B | 20 | 0 | 38 | 134 | 9600 | 3,600 |
| H.S.P-3-C | 20 | 0 | 38 | 134 | 9600 | 3,600 |
| U.M.F N° 13 | 6 | 0 | 6 | 6 | 72 | 24 |
| U.M.F N° 23 | 1 | 0 | 0 | 1 | 36 | 12 |
| U.M.F N° 35 | 3 | 0 | 0 | 3 | 72 | 24 |
| U.M.F N° 120 | 5 | 0 | 0 | 5 | 360 | 48 |
| TOTAL QOAO-DF-NORTE | 110 | 7 | 208 | 741 | 44340 | 2721 |

| Fecha de Entrega | Horario | Lugar de Entrega | Domicilio | Descripción (Corta) |
|---|-------------------------|--|---|--|
| 15 días posteriores naturales a partir de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo | De 08:00 a 16:00 horas. | Oficina del Sub Director Administrativo, Hospital General de Zona N° 24. | Avenidas Insurgentes Norte 1322, Gustavo A. Madero, Magdalena de las Salinas, CP: 07760 Ciudad de México; siendo responsable de la recepción y elaboración de acta administrativa de entrega recepción el Lic. Miguel Ángel Buendía Curiel Sub Director Administrativo. | Bombas de infusión de 1,2 y 3 canales: 134 |
| 15 días posteriores naturales a partir de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo | De 08:00 a 16:00 horas. | Oficina del Sub Director Administrativo, Hospital General de Zona N° 25. | Calz. Ignacio Zaragoza 1840, Juan Escutia, Iztapalapa, 09100 Ciudad de México, CDMX | Bombas de infusión de 1,2 y 3 canales: 140 |
| 15 días posteriores naturales a partir de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo | De 08:00 a 16:00 horas. | Oficina de activo fijo del Hospital General de Zona N° 27. | Calle Tlatelolco Lerdo N° 311, Cuauhtémoc, Unidad Nonoalco Tlatelolco CP: 06900, Ciudad de México; siendo responsable de la recepción y elaboración de acta administrativa de entrega recepción el Lic. Javier Najera Reyes Sub Director Administrativo | Bombas de infusión de 1,2 y 3 canales: 122 |
| 15 días posteriores naturales a partir de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo | De 08:00 a 16:00 horas. | Oficina del Sub Director Administrativo, Hospital General de Zona N° 29. | A.V. 510 Gustavo A. Madero, Pueblo de San Juan de Aragón, CP: 07920, Ciudad de México; siendo responsable de la recepción y elaboración de acta administrativa de entrega recepción el Mtro. Leoncio Alberto Amador Bolaños, Sub Director Administrativo. | Bombas de infusión de 1,2 y 3 canales: 114 |


 Tacuba #17, Col. Merced Gómez
 C.P. 01600, Ciudad de México,
 Alcaldía Álvaro Obregón


 RFC: SI1240812ND6
 55 3487 2969
 infynut@gmail.com

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR0161-46-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECIFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025.

| | | | | |
|---|-------------------------|--|--|--|
| 15 días posteriores naturales a partir de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo | De 08:00 a 16:00 horas. | Oficina del Sub Director Administrativo, del Hospital General de Zona N° 48. | Elpidio Cortes N° 300, Colonia San Pedro Xalpa, Alcaldía Azcapotzalco Ciudad de México. Siendo responsable de la recepción y elaboración de acta administrativa de entrega recepción el Lic. Omar Pul Bastidas Castañeda, Sub Director Administrativo. | Bombas de infusión de 1,2 y 3 canales: 170 |
| 15 días posteriores naturales a partir de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo | De 08:00 a 16:00 horas. | Oficina del Sub Director Administrativo, del Hospital de Gineco Pediatría 3-A. | Avenida Instituto Politécnico Nacional, S/N, Alcaldía Gustavo A Madero, Colonia Magdalena de las Salinas, CP: 07760, Ciudad de México. Siendo responsable de la recepción y elaboración de acta administrativa de entrega recepción el C. Leopoldo Preciado González, Sub Director Administrativo. | Bombas de infusión de 1 canal: 209 |
| 15 días posteriores naturales a partir de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo | De 08:00 a 16:00 horas. | Oficina del Administrador, de la UMF N° 13. | Reforma N° 6 entre calles Hidalgo y Aztecas, Alcaldía Azcapotzalco, Colonia Azcapotzalco, CP: 02000, Ciudad de México; Siendo responsable de la recepción y elaboración de acta administrativa de entrega recepción la Lic. Giseelle Tai Ayón Silva, Administradora de la Unidad. | Bombas de infusión de 1,2 y 3 canales: 5 |
| 15 días posteriores naturales a partir de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo | De 08:00 a 16:00 horas. | Oficina del Administrador, de la UMF N° 23. | Calzada San Juan de Aragón N° 311, Alcaldía Gustavo A Madero, Colonia San Pedro el Chico, CP: 07480 Ciudad de México; Siendo responsable de la recepción y elaboración de acta administrativa de entrega recepción la Mtro. Jorge Adalberto Espinosa Ruiz, Administrador de la Unidad. | Bombas de infusión de 1,2 y 3 canales: 2 |
| 15 días posteriores naturales a partir de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo | De 08:00 a 16:00 horas. | Oficina del Administrador, de la UMF N° 35. | Calle 7 N° 200, Alcaldía Iztacalco, Colonia Pantitlán, CP: 08100 Ciudad de México; Siendo responsable de la recepción y elaboración de acta administrativa de entrega recepción la Lic. Harvey Ríos Gayosso, Administrador de la Unidad. | Bombas de infusión de 1,2 y 3 canales: 4 |
| 15 días posteriores naturales a partir de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo | De 08:00 a 16:00 horas. | Oficina del Administrador, de la UMF N° 120. | Calzada Ignacio Zaragoza N° 1812, Alcaldía Iztapalapa, Colonia Juan Escutia CP:09227, Ciudad de México. Siendo responsable de la recepción y elaboración de acta administrativa de entrega recepción la Lic. Iván Rainer Estrada Estrada, Administrador de la Unidad. | Bombas de infusión de 1,2 y 3 canales: 10 |

- La entrega de **los consumibles** se realizará de acuerdo con la **guía de distribución** proporcionada por el Instituto, para las claves a continuación descritas y sus características:

Tacuba #17, Col. Merced Gómez
C.P. 01600, Ciudad de México,
Alcaldía Álvaro Obregón

RFC: SII240812ND6

55 3487 2969

infynut@gmail.com

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COADYUVA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025.

| Fecha de Entrega | Horario | Lugar de Entrega | Domicilio | Descripción (Corta) |
|-----------------------------------|---------------------|---|--|--|
| Conforme a Orden de Reposición de | 08:00 a 16:00 horas | Almacén de Abastecimiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal. | Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Alcaldía. Gustavo A. Madero, C.P. 07760 Ciudad De México, siendo responsable de la recepción y elaboración del acta administrativa de entrega recepción el Jefe de Departamento de Suministro y Control del Abasto. | Equipo para aplicación de soluciones de volúmenes medidos, de plástico grado médico, estéril, desechable, con claves: 379.327.1895.00.01, 379.327.1911.00.01, 379.327.1929.00.01, 379327.1945.00.01 para usarse con bomba de infusión. |

Atentamente.

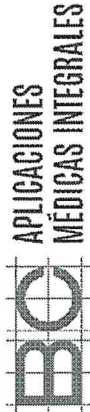


Luis Enrique Núñez Conde
Representante Legal

Solución Integral de Infusión y Nutrición, S.A. de C.V.




RFC: SII240812ND6
55 3487 2969
infynut@gmail.com
Tacuba #17, Col. Merced Gómez
C.P. 01600, Ciudad de México,
Alcaldía Álvaro Obregón



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO
 NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 PRESENTE;

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COINCIDAN INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN CIRCUNSCRIBIDA PARA EL EJERCICIO 2025.

ANEXO 10 (DIEZ)

FORMATO: PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025

FECHA: 05 DE MARZO DE 2025 FAB. () DIST. (X) NO. DE PROVEEDOR IMSS: 0000147611

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: B.C. APLICACIONES MÉDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: AV. PARQUE DE CHAPULTEPEC NO. 53, COL. EL PARQUE, C.P. 53398, NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO.

TEL: (55) 5025 1324 R. F. C.: BAM170228QR0

CORREO ELECTRÓNICO: bcapplicacionesmedicas2a@gmail.com, contratos@bcsoluciones.mx

ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA () MEDIANA (X) GRANDE ()

| PARTIDA | CLAVE (S) | | | DESCRIPCIÓN | PRESENTACIÓN | | MARCA | PAÍS DE ORIGEN | NOMBRE DEL FABRICANTE | CANTIDAD MÍNIMA | CANTIDAD MÁXIMA | P.U. | IMPORTE MÍNIMO | IMPORTE MÁXIMO | | | |
|---------|-----------|-----|------|-------------|--------------|-----|-------|----------------|-----------------------|----------------------------|---------------------------------------|-------|----------------|----------------|--------|-----------------|-----------------|
| | GPO | GEN | ESP | | DF | VAR | | | | | | | | | UN | CAN | PR |
| ÚNICA | 379 | 327 | 1895 | 00 | 01 | EQP | 1 | EQP | MINDRAY | REPUBLICA POPULAR DE CHINA | SHENZHEN MINDRAY SCIENTIFIC CO., LTD. | 17736 | 44340 | \$ | 112.50 | \$ 1,995,300.00 | \$ 4,988,250.00 |
| | 379 | 327 | 1911 | 00 | 01 | EQP | 1 | EQP | MINDRAY | REPUBLICA POPULAR DE CHINA | SHENZHEN MINDRAY SCIENTIFIC CO., LTD. | 1084 | 2711 | \$ | 112.50 | \$ 121,950.00 | \$ 304,987.50 |

www.bcsoluciones.mx

Av. Parque de Chapultepec No. 53, Col. El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, México.

(Handwritten signatures and initials)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA
 NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 PRESENTE;

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025

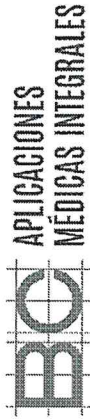
ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379, CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, ESPECÍFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSIÓN PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÁMBITO DEL ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE COINCIDAN INDIRECTAMENTE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO A LA POBLACIÓN DERECHAHABIENTE PARA EL EJERCICIO 2025.

| 379 | 327 | 1945 | 00 | 01 | EQP | 1 | EQP | MINDRAY | REPUBLICA POPULAR DE CHINA | 4867 | 12168 | \$ 112.50 | \$ 547,537.50 | \$ 1,388,900.00 |
|--|-----|------|----|----|-----|---|-----|---------|----------------------------|------|-------|-----------------|-----------------|-----------------|
| <p>DOS O MÁS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCIÓN, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.</p> <p>EQUIPO PARA APLICACIÓN DE SOLUCIONES DE VOLÚMENES MEDIDOS, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSIÓN. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CÁMARA BURETA FLEXIBLE CON CAPACIDAD DE 100 ML. MÍNIMO Y ESCALA GRADUADA EN ML, CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MICROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO CON DOS O MÁS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCIÓN, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.</p> <p>EQUIPO DE VENOCISIS, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSIÓN DURANTE LA CIRUGÍA. CONSTA DE: BAYONETA, CARTUCHO DE INFUSIÓN, TUBO TRANSPORTADOR ANTIÁCTINICO DE BAJA ABSORCIÓN PARA</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.: DOS MILLONES, SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N. IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A.: TRES MILLONES, CIENTO OCHO MIL, TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.: SEIS MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N. IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A.: SIETE MILLONES, SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL, CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | SUBTOTAL | \$ 2,679,637.50 | \$ 6,699,262.50 |
| | | | | | | | | | | | | I.V.A. | \$ 428,742.00 | \$ 1,071,882.00 |
| | | | | | | | | | | | | TOTAL | \$ 3,108,379.50 | \$ 7,771,144.50 |

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

www.bcsoluciones.mx
 Av. Parque de Chapultepec No. 53, Col. El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, México.

(Handwritten mark)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
PRESENTE:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-50-GYR-050GYR016-I-46-2025

ADQUISICIÓN DEL GRUPO DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, ESPECIFICAMENTE PARA BOMBAS DE INFUSION PARA UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL AMBITO DEL CARGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES QUE CONDUZCA INDIRECTAMENTE A LA PRESTACION DE UN SERVICIO A LA RESOLUCION DE PROBLEMAS PARA EL EJERCICIO 2025.

REGISTRO SANITARIO: **08632016 SSA**

TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO: **MINDRAY MEDICAL MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

R.F.C.: **MMM 070806H19**

FABRICANTE: **SHENZHEN MINDRAY SCIENTIFIC CO., LTD.**

PAÍS DE ORIGEN: **REPUBLICA POPULAR DE CHINA**

NOTAS: EL(LOS) PRECIO(S) SEÑALADOS PERMANECERÁ(N) FIJO(S) DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LAS CLAVES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN TÉCNICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA. EN EL CASO QUE EL IMSS ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", ACEPTO QUE, EN CASO DE QUE EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA A LA ENTIDAD, ÉSTAS SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS."

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"

NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO A 05 DE MARZO DE 2025

NUMERO Y FIRMA:

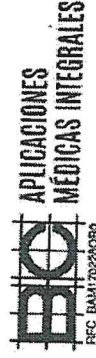
JUAN MACÍAS GÓMEZ

REPRESENTANTE LEGAL

B.C. APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

BAIM170226ORO

SELLO DE LA EMPRESA



www.bcsoluciones.mx

Av. Parque de Chapultepec No. 53, Col. El Parque, C.P. 53398, Naucalpan de Juárez, México.